

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 13 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1393/12.

NIG: 4109144S20120015269.

Procedimiento: 1393/12.

Ejecución núm.: 115/2014. Negociado: 6.

De: Don José Joaquín Colchero Bodrilla.

Contra: Ebanisur, S.L., y Fogasa.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 115/14, dimanante de los autos 1393/12, a instancia de don José Joaquín Colchero Bodrilla contra Ebanisur, S.L., en la que con fecha 13.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 14.829,31 euros de principal más la cantidad de 4.450,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en este Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a trece de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.